



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional



DGCGP

Dirección General de Control de la Gestión Pública

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ÑEEMBUCÚ

VINCULACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA
NACIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
DEL 01/01/2025 AL 30/04/2025

VINCULACIÓN DEL PRESUPUESTO A LOS ODS

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ÑEEMBUCÚ

Objetivos de Desarrollo Sostenible				
ODS	Descripción	Presupuesto Vigente	Ejecución	% de Ejec.
ODS 1	Fin de la Pobreza	18.285.931.022	2.722.904.151	15%
ODS 2	Hambre Cero	7.233.509.039	716.708.474	10%
ODS 3	Garantizar una Vida Sana y Promover el Bienestar	10.184.509.039	2.677.215.640	26%
ODS 4	Garantizar una Educación Inclusiva, equitativa y de calidad	56.289.952.672	8.311.807.379	15%
ODS 5	Lograr la Igualdad entre los géneros	8.278.553.171	1.002.728.300	12%
ODS 8	Promover el Crecimiento Económico Sostenido, inclusivo y sostenible	2.259.750.000	199.130.305	9%
ODS 9	Industria, Innovación e Infraestructura	4.220.509.039	451.201.400	11%
ODS 10	Reducir la Desigualdad en y entre los países	3.013.000.000	265.507.073	9%
ODS 12	Garantizar Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles	6.480.259.039	650.331.705	10%
TOTAL ENTIDAD		116.245.973.021	16.997.534.427	15%

FUENTE MEF - SIAF, cifras al 07/05/2025

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación



NORMATIVAS VIGENTES

LEY N° 1.535/1999 “De Administración Financiera del Estado”

DECRETO N° 8127/2000 “Por el cual se establecen las Disposiciones Legales y Administrativas que reglamentan la implementación de la Ley N° 1535/99, “De Administración Financiera del Estado”, y el funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera-SIAF.

LEY N° 7.408/2024 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025.

DECRETO N° 3.248/2025 Por el cual se reglamenta la Ley N° 7.408 del 30 de diciembre de 2024, “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025”.

DECRETO N° 3.310/2025 Por el cual se aprueba el Plan Financiero y se establecen Normas y Procedimientos para la Ejecución del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025, aprobado por la Ley N° 7.408/2024

Cámara de Senadores 1° Piso
Río Jejuí e/ Avda. República
Tel: (021) 4145860 / 4145925
Email: dgcgp@senado.gov.py